



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMÉX  
ORGANISMOS FIRMES, REGULADOS FUERTES.

AGENDA REGULATORIA 2019-2

Clave: 215C0201010000L

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto Mexiquense del Emprendedor

Enlace de Mejora Regulatoria: **M en A. Karla Rosa Salinas Gutiérrez**

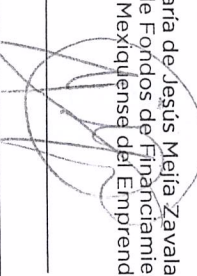
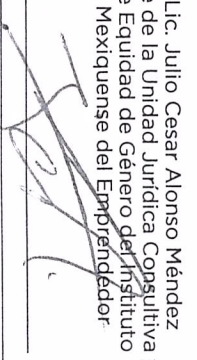
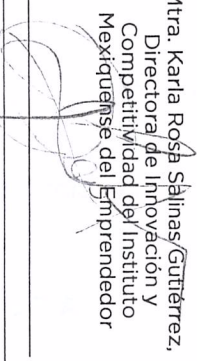
Fecha de Presentación: Noviembre de 2019

Periodo de Aplicación: Junio-Noviembre

Diciembre-Mayo

Total de regulaciones incluidas en la Agenda Regulatoria: 7

No.	Tipo de Regulación	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación	Modificación Actualización o Creación
1	Reglas de Operación	Reglas de Operación del Programa Microcréditos	Desarrollo Económico Financiamiento	Apoyar a aquellos mexiquenses que quieran iniciar o ampliar un negocio en cualquiera de los 125 municipios del Estado de México y que no hayan podido acceder a otro tipo de financiamiento para el mismo fin.	Contar con una herramienta jurídica que precise la forma en la que se operará el Programa, asegurando una aplicación eficiente, eficaz, equitativa, y transparente de los recursos públicos.	02/2020	Actualización
2	Reglas de Operación	Reglas de Operación del Programa Proyectos Productivos	Desarrollo Económico Financiamiento	Fomentar la conservación y generación de empleos en el Estado de México, fortaleciendo las capacidades productivas y tecnológicas de las MIPYMES que se encuentran formalmente operando en el Estado de México, incrementando el acceso de las MIPYMES a los apoyos estatales.	Contar con una herramienta jurídica que precise la forma en la que se operará el Programa, asegurando una aplicación eficiente, eficaz, equitativa, y transparente de los recursos públicos.	02/2020	Actualización
3	Lineamientos	Lineamientos de la Acción de Gobierno Asesorías Financieras	Asesorías	Con esta acción de gobierno se busca promover el acceso de las MIPYMES al financiamiento otorgado por Instituciones Financieras para incentivar su crecimiento y con ello promover una cultura financiera de las MIPYMES del Estado de México.	Contar con una herramienta jurídica que precise la forma en la que se operará el Programa, asegurando una aplicación eficiente, eficaz, equitativa, y transparente de los recursos públicos.	02/2020	Actualización

No.	Tipo de Regulación	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación	Modificación Actualización o Creación
4	Reglas de Operación	Modificaciones y Adiciones a las Reglas de Operación del Programa Microcréditos Solidarios para Familias Fuertes	Desarrollo Económico Financiamiento	Precisar la mecánica que se utilizará para la entrega de los microcréditos.	Contar con un sustento jurídico que avale la entrega de los microcréditos	01/2020	Modificación
<p>Mtra. María de Jesús Mejía Zavala Directora de Fondos de Financiamiento del Instituto Mexiquense del Emprendedor</p> 		<p>Lic. Julio Cesar Alonso Méndez Jefe de la Unidad Jurídica Copositiva y de Equidad de Género del Instituto Mexiquense del Emprendedor</p> 		<p>Mtra. Karla Rosa Sálinas Gutiérrez, Directora de Innovación y Competitividad del Instituto Mexiquense del Emprendedor</p> 		<p>Lic. Anahy Ramirez Vilchis, Directora General del Instituto Mexiquense del Emprendedor</p> 